



En Getafe, a 14 de marzo de 2023

Estimadas familias:

Estamos constatando cómo en la sociedad actual se van incrementando los incidentes en las relaciones de ciertas familias con el personal de los colegios, tanto del Profesorado, como del Personal de Administración y Servicios; queremos recordarles que dicho personal está catalogado como “Autoridad pública” según la Ley 3/2014, de 16 de abril, de autoridad del profesorado, y por lo tanto siempre respetable.

Por parte del Colegio La Inmaculada – Padres Escolapios, queremos que sepan que nuestro único interés siempre es actuar en favor de los alumnos, por lo que siempre estamos abiertos a escuchar todo tipo de sugerencias que nos quieran hacer llegar y darles una respuesta, que en muchas ocasiones es por escrito.

En algunas ocasiones, esta situación social también nos está tocando sufrirla al personal del Colegio por parte de alguna familia que, a nuestra manera de ver, no utiliza las formas adecuadas, rompiendo la armonía y educación que debe primar en un centro escolar, además de dar una pésima imagen tanto a sus hijos como al resto de los alumnos que presencian faltas de respeto y salidas de tono del todo innecesarias.

Les rogamos que entiendan que no podemos aceptar ninguna humillación y/o violencia escrita, verbal o física a cualquiera de los trabajadores. Estamos dispuestos a actuar extracolegialmente ante las autoridades competentes si ello se llegase a producir. Pedimos a nuestras familias que empaticen más con nuestra manera de hacer, sin por eso dejar de exponer su problema concreto a quien corresponda; serán atendidos con la misma corrección que les pedimos a ustedes.

Quedando a su disposición para resolver cualquier duda o cuestión, reciban un cordial saludo.

El Equipo de Gestión del Centro.